Radicado R:2024010478682
Fecha:2024/10/18 1:55:11 PM
Tpo:OFICIO
BEATRIZ ELENA OSPINA MONTOYA

EMPROCIV S.A.S.

El Retiro, Antioquia, 18 de septiembre de 2024 EPC-GS-ER6135-8.2-413-24

Señores
GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Atn. Ing. JOSÉ BERNARDO ÁLVAREZ PULGARIN
Supervisor de Contrato
Secretaria de Infraestructura Física
Calle 42B Número 52- 106 CAD "José María Córdova" - La Alpujarra.La ciudad

Ref.: Contrato de Interventoría N° 4600016135 - Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental, Financiera y Legal para la ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias en la vía Carabanchel - La María abscisas del k1+300 al k2+600, Municipio deEl Retiro Subregión oriente del departamento de Antioquia.

Asunto: Entrega de informes mensuales. Informe N.13 – septiembre 2024.

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones administrativas contractuales, adjunto remitimos informes mensuales correspondientes al periodo comprendido entre el 01de junio y 30 de junio de 2024:

DESCRIPCIÓN	FOLIOS (Doble cara)	CD
Informe SGSST	17	N/A
Informe Técnico	25	1
Informe Ambiental	31	1
Informe Social	25	1

envio anexos al correo

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

YENY MARCELA PÉREZ VELÁSQUEZ
Directora Interventoría

Anexo: Lo Anunciado
YP

ARCHIVO SIF
2024 NOV 26 14:12:47

Tels. (571) 300 1964780
Calle 13 No 3-46 Ofc. 301 – Cra 24 No 20A-59
int16135.emprociv@gmail.com / lperalta@emprociv.com
www.emprociv.com
COTA, CUNDINAMARCA – EL RETRIO, ANTIOQUIA - COLOMBIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

PROYECTO:
CONTRATO 46000016135 DE 2023
Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental, Financiera y Legal para la ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias en la vía Carabanchel - La María abscisas del k1+300 al k2+600, Municipio de El Retiro Subregión oriente del departamento de Antioquia.

INFORME MENSUAL SST DE INTERVENTORÍA No. 13

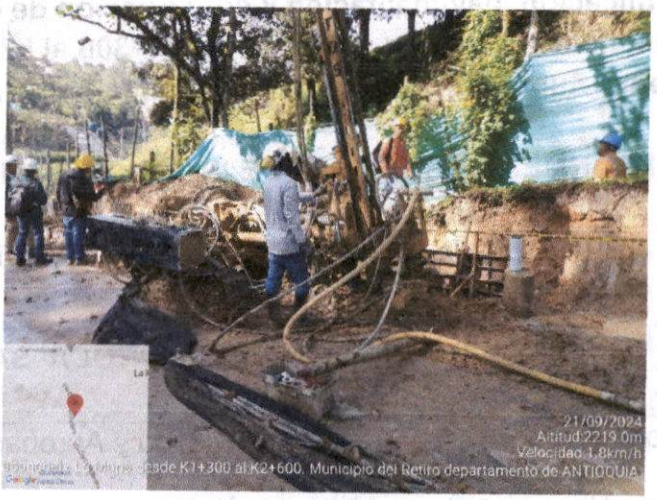
PERIODO DEL 01 AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

FIRMA INTERVENTORA: EMPROCIV SAS

Elaborado por: Mireya Maricsa Higuera Calderon.	Revisado y Aprobado: Yeny Marcela Pérez Velásquez.
Cargo: Residente SST de Interventoría	Cargo: Director Interventoría
Firma: Mireya M Higuera C.	Firma:
Aprobado: Supervisor Seguridad y Salud en el Trabajo (Gobernación)	Luis Alcides Díaz Firma:

INTERVENTORIA EMPROCIV S.A.S

CONTRATISTA CONSORCIO EL RETIRO PG



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.13

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERIODO DEL 01 AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
2. ALCANCE 7
2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 8
3. LOCALIZACIÓN DE LAS VÍAS DEL PROYECTO 9
4. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y OBRA 10
4.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 10
5. LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO EL RETIRO PG11
5.1 LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORIA 14
6. PREVENCION Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES 15
7. PROGRAMA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO 16
8. Gestión SGSST 17
Inducciones de ingreso trabajadores dependientes, cooperados, en misión y contratistas, de acuerdo al decreto 1075 de 2012. Relacionadas a continuación para la gestión del mes de septiembre de 2024. 17
Contratista e interventoría realizan inducciones de ingreso para personal administrativo y operativo. Ver Anexo1. 17
9. REGISTRO FOTOGRÁFICO: 22
10. CONCLUSIONES 32
11. RECOMENDACIONES 32
ANEXOS. 34

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información General Consultaria 10
Tabla 2. Información General Obra 11
Tabla 3. Listado de personal actico del periodo contratista 12
Tabla 4. Listado de personal activo del periodo interventoria 15
Tabla 5. Listado de personal retirado del periodo contratista 15
Tabla 6. Listado de personal retirado del periodo interventoria 16
Tabla 7. Listado de capacitaciones y charlas del periodo 20
Tabla 8. Registro fotografico 22

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización general del proyecto 7
Ilustración 2. Localización especifica del proyecto 8
Ilustración 3. Localización especifica del proyecto 9

INFORME MENSUAL GSST No. 13, DEL 01 al 31 de septiembre de 2024.

Mantener informada a la entidad contratante sobre el seguimiento, el control, las dificultades y las acciones tomadas por la Entidad Contratante, El Constructor y por la presente Interventoría en las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, ejecutadas por el contratista CONSORCIO EL RETIRO PG y esta interventoría EMPROCIV SAS, en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de septiembre de 2024, las cuales se encuentran enmarcadas en el avance del contrato que tiene por objeto. AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA CARABANCHEL - LA MARIA ABSCISAS DEL K1+300 AL K2+600, MUNICIPIO DE EL RETIRO SUBREGION ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el año 2019, la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia, mediante Resolución No. S98042019060049209 del 28 de mayo de 2019, abrió el Proceso de Contratación por Licitación Pública No. 9804, con el fin de contratar la **"Ampliación, Rectificación, Pavimentación y Construcción de Obras Complementarias en la Vía Carabanchel - La María Municipio del Retiro, Subregión Oriente del Departamento de Antioquia".**

Mediante las resoluciones N° S2019060144915 Y S2019060145590 del 18 y 23 de julio de 2019 respectivamente, la entidad adjudicó el contrato N° 4600010113 de 2019 a La Unión Temporal Vial SCS Oriente, y el contrato de consultoría N°4600010111 de 2019 con la sociedad VIASTOP SAS, como producto del concurso de méritos 10107 cuyo objeto es: **"Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental, Financiera y Legal para la Ampliación, Rectificación, Pavimentación y Construcción de Obras Complementarias en la Vía Carabanchel La María Municipio del Retiro, Subregión Oriente del Departamento de Antioquia"**.

El alcance del contrato de obra N° 4600010113 de 2019 tuvo como finalidad realizar la ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias sobre la vía Carabanchel – La María en una longitud de 2,6 Km, desde el puente la María hasta el sector conocido como el Mall de Carabanchel por un valor de $ 7.792.013.412, dichas actividades se realizarían con recursos obtenidos a través del derrame de Valorización del sector. El contrato de obra tuvo una adición por valor de $1.250.000.000, recursos propios.

Siendo así las cosas, el proyecto consiste en realizar el mejoramiento del tramo de vía restante, el cual comprende aproximadamente 1,3 Km de longitud del Corredor vial ARROYITO - CONEJERAS conocido como "CARABANCHEL LA MARÍA" del Municipio del Retiro, (CÓDIGO 05607VT12) - Subregión Oriente, tramo vial ubicado del **K1+300 al K2+600**, a través de la pavimentación, ampliación, rectificación, construcción de andenes, y construcción de ciclo ruta, construcción de obras de drenaje, sub-drenaje, obras de estabilización de taludes y obras de contención entre otras, de esta forma se culmina los trabajos sobre todo el corredor vial correspondiente a 2,6 Km, quedando totalmente pavimentada y con una sección de vía de aproximadamente 12 m, de los cuales 7 m corresponde a carriles viales, 3 m a carril de ciclo vía, 1,5 m de anden y 0,5 m de zonas verdes, de esta forma se conecta el punto denominado Carabanchel con El Puente La María.

La vía Arroyito - Conejeras con código 05607VT12 se cataloga como vía de Tercer orden, a cargo del Municipio de El Retiro, el tramo ubicado de la abscisa K1+300 al K2+600, cuenta con una superficie de rodadura en concreto asfáltico en regular estado, con presencia de grietas longitudinales y transversales, pieles de cocodrilo y baches. La vía presenta un ancho promedio de calzada de 5,0 m.

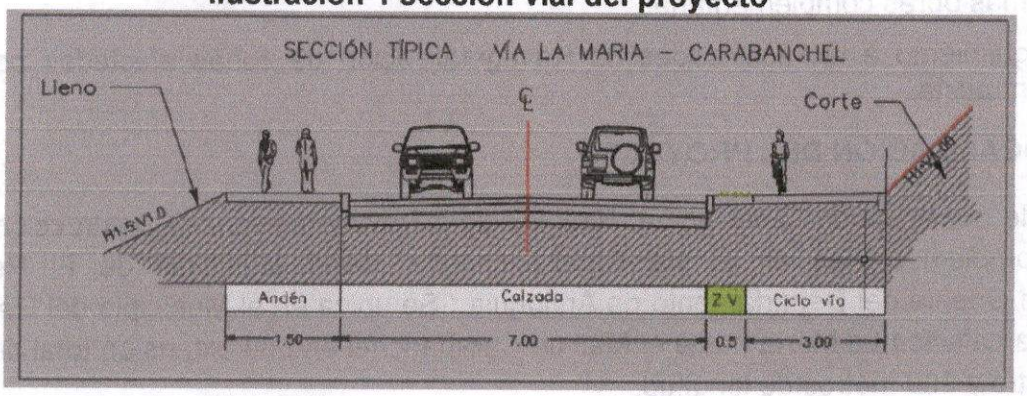
De acuerdo con la Circular No. 9 Inventario de la Red Vial en el Departamento de Antioquia de diciembre de 2015 (Línea Base Red Vial Departamento de Antioquia) La vía "CARABANCHEL LA MARÍA" se encuentra denominada, como vía ARROYITO - CONEJERAS código 05607VT12, vía terciaria a cargo del Municipio de El Retiro.

Es importante anotar que el mantenimiento de las vías terciarias es competencia de los Municipios. sin embargo, El Departamento de Antioquia cuenta con el permiso de intervención de fecha 29 de marzo de 2019 otorgado por el Municipio de El Retiro, para la ejecutar las actividades de ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias sobre la vía Carabanchel - La María Municipio de El Retiro subregión oriente del Departamento de Antioquia.

2. ALCANCE

El alcance del contrato de obra al que realizaremos la interventoría corresponde a la Ampliación, rectificación, pavimentación de 1.3 kilómetros de vía y construcción de obras de drenajes y muros de contención. Ancho total de la sección transversal o corona de 12.00 m, e incluye anden (1.5m), vía vehicular (7.0m), zona verde (0.5m) y ciclo ruta (3.0m).

Ilustración 1 sección vial del proyecto



ACTIVIDADES A DESAROLLAR

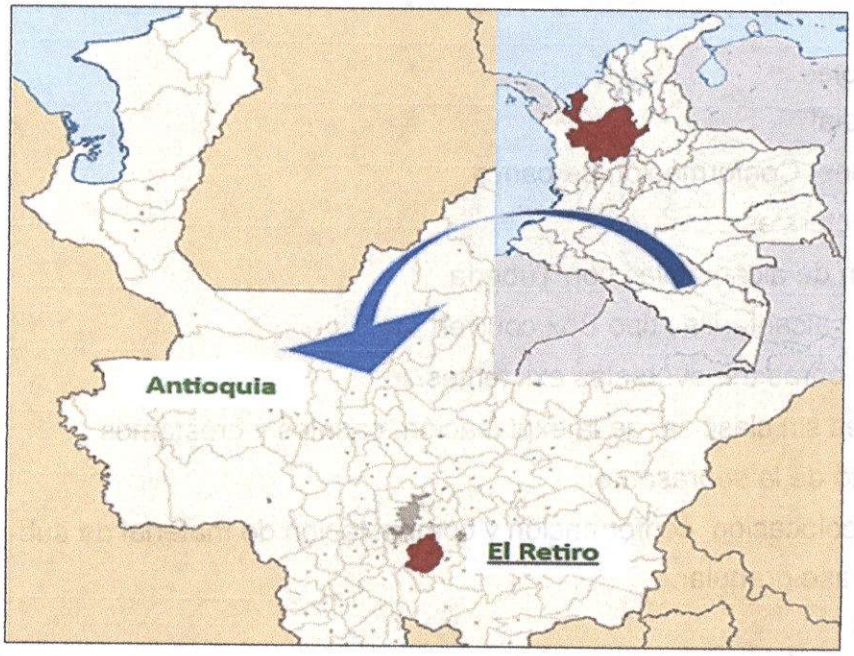
- Rocería.
- Tala de Árboles.
- Gestión predial
- Explanaciones, Conformación de banca.
- Llenos estructurales.
- Construcción de alcantarillas con Tubería.
- Construcción alcantarillas tipo Box coulvert.
- Limpieza de obras transversales existentes.
- Excavaciones sin clasificar de la explanación, canales y préstamos.
- Mejoramiento de la subrasante.
- Suministro, colocación, conformación y compactación de material de sub- base Granular y base granular.
- Imprimación.

- Suministro y colocación de mezcla densa en caliente Tipo MDC 2.
- Construcción de filtros y cunetas.
- Transporte de material proveniente de la excavación y material granular.
- Obras de mitigación del impacto ambiental.
- Concretos: Todas las obras que incluyan esta actividad.
- Revegetalización.
- Demás obras complementarias.
- Seguimiento a las actividades de Revegetalización de zonas afectadas por el Contratista.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La obra de construcción "Ampliación, Rectificación, Pavimentación y Construcción de Obras Complementarias en la vía Carabanchel-La María Municipio de El Retiro Subregión Oriente del Departamento de Antioquia." Se ubica en el Municipio del Retiro, entre la parcelación La María hasta el Mall de Carabanchel en una extensión total de un (1) kilómetro y 300 metros de longitud.

Ilustración 2. Localización del proyecto



La obra tiene como propósito de la ampliación de la vía actual a dos carriles cada uno de 3.50 m, se contempla la construcción de un andén sobre la margen izquierda y en su margen derecha la construcción de ciclo vía, en dirección de la quebrada Pantanillo sector La María hacia el Mall de Carabanchel, obras que se contemplan a lo largo de la longitud de la vía. Esta zona, contempla un alto nivel de valorización, proyección habitacional, de tal manera que se justifique el desarrollo urbanístico.

3. LOCALIZACIÓN DE LAS VÍAS DEL PROYECTO

A continuación, se detalla la longitud de la vía que compone el alcance del Contrato de Obra:

Desde el PR 1+300 al PR 2+600 (Carabanchel)

En la siguiente ilustración se describe la localización de la vía del proyecto.

Ilustración 3.Vías para intervenir del Proyecto



Fuente: Adaptado y modificado de la plataforma tecnológica de Google Earth Pro.

4. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y OBRA

4.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 1. Información General Consultoría Fuente: Elaboración Propia

CONTRATO DE CONSULTORÍA	
CONTRATO No.	46000016135 de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16 de Julio de 2023
CONTRATISTA:	EMPROCIV S.A.S
INTEGRANTES:	EMPROCIV SAS. 100 %
NIT	900.096.419.-9.
DIRECCIÓN:	Calle 13 No. 3-46 Oficina 301 Cota, Cundinamarca.
TELÉFONO:	3001964780
OBJETO DEL CONTRATO:	Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental, Financiera y Legal para la ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias en la vía Carabanchel - La María abscisas del k1+300 al k2+600, Municipio de El Retiro Subregión oriente del departamento de Antioquia
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 904.962.427
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	$357.278.055
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	$1.268.240.482
FECHA DE INICIO:	25 de julio de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Seis (6) Meses y Quince (15) días
SUSPENSION No. 01	22 de diciembre de 2023
FECHA DE REINICIO No. 1	07 de febrero 2024
PRORROGA No. 1	Cuatro (4) Meses y Quince (15) días
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	Hasta el 01 de julio de 2024
PRORROGA No. 2	Tres meses (3) y ocho (8) días
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	08 de Octubre de 2024
SUPERVISOR:	Ing. José Bernardo Álvarez Pulgarín

Tabla 2. Información General Obra

Fuente: Elaboración Propia Emprociv S.A.S

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.	4600015848 de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11 de Julio 2023
CONTRATISTA:	COSORCIO EL RETIRO PG
INTEGRANTES:	INTEGRADO POR PROMCIVILES SAS, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 70%, Y PROMOTORA PUGA LTDA, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 30%.
NIT:	901.720.055-2
DIRECCIÓN:	Av. Carrera 19 No 95-12 oficina 605
TELÉFONO:	4327903
OBJETO DEL CONTRATO:	Ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias en la vía Carabanchel – la maría abscisas del k1+300 al k2+600, municipio de el retiro subregión oriente del departamento de Antioquia.
VALOR DEL CONTRATO	$ 11.693´070.651 AIU 29.32%
VALOR FINAL	
FECHA DE INICIO:	25 de Junio de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Seis (6) meses
FECHA DE REINICIO No. 1	07 de febrero 2024
SUSPENSION No. 01	22 de diciembre de 2023
PRORROGA No. 1	Cuatro (4) Meses y Quince (15) días
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	Hasta el 01 de julio de 2024
PRORROGA No. 2	Tres meses (3) y ocho (8) días
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	25 de Septiembre de 2024

5. LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO EL RETIRO PG

Tabla 3. Listado de personal activo administrativo y operativo del periodo

PERSONAL CONSORCIO EL RETIRO PG		
NOMBRE DEL TRABAJADOR	**CEDULA**	**CARGO**
CARLOS ALBERTO AFRICANO CHAVES	19492977	DIRECTOR DE OBRA
ELKIN JOVANNI GARCIA PATIÑO	1094891150	TOPOGRAFO
LUZ DARY MUÑOZ RAMIREZ	43689223	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
JORGE ARMANDO CHAVEZ GARCIA	73192001	RESIDENTE DE OBRA
YESSICA ANDREA AFRICANO RODRIGUEZ	1010206850	PROFESIONAL ELECTRICO
JOSE LUIS BOTERO BETANCUR	71385659	RESIDENTE SST
JAIDER ANTONIO CANO HOYOS	1042707902	TOPOGRAFO
ELIANA MARIA PIRAGUA MATIZ	1111201058	RESIDENTE AMBIENTAL
MARIA CRISTINA MEJIA MEJIA	42799154	RESIDENTE SOCIAL
JUAN DAVID FRANCO GALLO	1041324255	CONDUCTOR
LUIS FERNANDO LEIVA LOPEZ	15356331	CONDUCTOR
JESUS ENRIQUE DIAZ RODRIGUEZ	1001444107	OPERADOR DE MAQUINARIA
BIBIANA ESPERANZA OTALVARO VILLADA	39191937	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
PERSONAL DIPS INGENIERÍA		
NOMBRE DEL TRABAJADOR	**CEDULA**	**CARGO**
EDWIN YULIAN IDARRAGA PEREZ	1054989072	DIRECTOR DE OPERACIONES
SANTIAGO CORREA CARDONA	1036686242	AUXILIAR DE PERFORACION
CRISTIAN HINCAPIE MUÑOZ	1036947726	AUXILIAR DE PERFORACION
DANIELA ARBELAEZ LOPEZ	1006958525	AUXILIAR SST
ROBERT ALEXANDER RIVAS RUIZ	PPT 4631587	PERFORADOR ENCARGADO
LUIS DAVID GUTIERREZ GUTIERREZ	7145425	AUXILIAR DE PERFORACION
JANIER YESITH ARCIA GUEVARA	1102229145	AUXILIAR DE PERFORACION
JADER RAFAEL GARCIA TALAIGUA	1005525483	AUXILIAR DE PERFORACIÓN
JORGE ANDRES RAMIREZ ARBELAEZ	1036395264	AUXILIAR DE PERFORACIÓN
RAUL RAMIREZ ARBELAEZ	1036398137	AUXILIAR DE PERFORACIÓN
RUBEN ALONSO OTALVARO OTALVARO	15442498	AUXILIAR DE PERFORACIÓN
OSCAR FERNANDO TELLEZ GOMEZ	1005994931	AUXILIAR DE PERFORACIÓN
PERSONAL RENTAL EP S.A.S.		
NOMBRE DEL TRABAJADOR	**CEDULA**	**CARGO**
ANDRES CAMILO SEGURA GONZALEZ	1020797251	OPERADOR MULTIPLE
PEDRO WILLIAM BAQUERO DUARTE	79510760	CONDUCTOR
LUIS FERNANDO PORRAS QUITIAN	800500823	CONDUCTOR
ARMANDO GOMEZ ORTIZ	79753514	OPERADOR MINICARGADOR
EDGAR GUERRERO CABRERA	3185713	CONDUCTOR-DOBLETROQUE
JUNIOR YESID RODRIGUEZ JIMENEZ	1192924869	OPERADOR MINICARGADOR
WILLIAN MARROQUIN VALBUENA	80066235	OPERADOR MAQUINARIA
MICHAEL STEVEN CASTIBLANCO RAMIREZ	1022376344	AYUDANTE DE SOLDADOR

JOHN ALEXANDER BOYACA MARTIN	80022111	AYUDANTE DE SOLDADOR
PERSONAL INVERCIONES Y CONTRUCIONES VELANDIA		
NOMBRE DEL TRABAJADOR	**CEDULA**	**CARGO**
LUIS ALFREDO MARTINEZ CIRO	98641870	AUXILIAR DE PERFORACIÓN
CAMILO MANUEL BURGOS BRAVO	1070824204	OPERADOR DE MAQUINARIA
JOSE NOE ISAZA OSPINA	15950071	AUXILIAR DE PERFORACIÓN
KEVIN CIPRIAN LOPEZ	1001532730	AUXILIAR DE PERFORACIÓN
FRANKIN YOVANI SEPULVEDA RESTREPO	1023902568	AUXILIAR DE PERFORACIÓN
PERSONAL DIEGO ALEJANDRO CARO CRUZ		
NOMBRE DEL TRABAJADOR	**CEDULA**	**CARGO**
RICHARD ALBERTO CARO ROMERO	79976967	ENCARGADO DE OBRA
HOMES ALBEN MANJARREZ SANTOS	93451440	AYUDANTE DE OBRA
DIEGO ALEJANDRO CARO CRUZ	1000930326	ENCARGADO DE OBRA
RAFAEL ORJUELA	71753217	OFICIAL DE OBRA
JORGE LUIS MURILLO LOPEZ	71351409	OFICIAL DE OBRA
RIGOBERTO CARO ROMERO	1020755555	OFICIAL DE OBRA
HENRY ORLANDO CONTRERAS JAMES	1093854014	AYUDANTE-CONTROL VIAL
LUZ MARYORI AGUDELO	43267118	AYUDANTE-CONTROL VIAL
JOEL HORMIGA CASTAÑEDA	1114727401	OFICIAL DE OBRA
LIBANIEL SERNA PEÑA	1114727348	AYUDANTE-CONTROL VIAL
SANTIAGO JOSE ROMERO ROCA	PPT 6171716	AYUDANTE-CONTROL VIAL
JOSE PASCUAL MONTAÑEZ GALLO	13560772	OFICIAL DE OBRA
JOVAN ENRIQUE PINEDA AGUIRRE	1092350360	AYUDANTE-CONTROL VIAL
REINEL RICARDO BALBIN VILLEGAS	1040181410	AYUDANTE-CONTROL VIAL
YULISA ANDREA DIAZ FLOREZ	1001780164	CONTROLADOR VIAL
JAIRO ANTONIO CAVIEDES SOLER	1012339018	AYUDANTE-CONTROL VIAL
JOHANDRIS CASTILLO DE LA CRUZ	1005417219	CONTROLADOR VIAL
MARIA CAMILA CASTAÑO CARVAJAL	1020491062	CONTROLADOR VIAL
MIGUEL ANTONIO MOSQUERA	1076321989	AYUDANTE
ALONSO GRANADA OROZCO	1040738236	OFICIAL
ANDRES FELIPE GARCIA PEÑA	1040184474	AYUDANTE
GABRIEL JAIME MURILLO ESCOBAR	1042063868	AYUDANTE
MARIA CAMILA TAPIAS MARTINEZ	1033367942	CONTROLADOR VIAL
OSCAR ENRIQUE MARTINEZ	1075098631	AYUDANTE
JERALDINE GARCIA CASTAÑO	1000442978	CONTROLADOR VIAL
JUAN ANDRES PERALTA VILLALBA	1003092908	AYUDANTE
YAIR HURTADO ROMAÑA	1003786772	AYUDANTE
LUIS MIGUEL CALLE GARCIA	1040183750	AYUDANTE
BEATRIZ ELENA CORREA OZUNA	1104866008	CONTROLADOR VIAL

JHON FREDIS MACHADO PALOMEQUE	1003787999	AYUDANTE

LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORIA

Tabla 4. Listado de personal activo administrativo y operativo del periodo.

PERSONAL INTERVENTORIA		
NOMBRE DEL TRABAJADOR	**CEDULA**	**CARGO**
YENY MARCELA PEREZ VELASQUEZ	43155491	DIRECTORA INTERVENTORIA
MARICELA USUGA BEDOYA	42123035	INGENIERA RESIDENTE
LAURA DANIELA ORJUELA HERNANDEZ	1049656907	INGENIERA AUXILIAR
JULIO CESAR AGUILAR ACEVEDO	1036619413	INGENIERO AMBIENTAL
YERIS ANITH FLOREZ JAIMES	63554570	PROFESIONAL SOCIAL
MIREYA MARICSA HIGUERA CALDERON	52490454	RESIDENTE SST
ARIEL DE JESUS MARTINEZ MONSALVE	71185337	INSPECTOR DE OBRA
JAIRO CASTAÑO UREÑA	1110589073	TOPOGRAFO
ORLANDO GOMEZ GONZALEZ	70082143	CADENERO I
JORGE LUIS GUZMAN UREÑA	1104545460	CADENERO II
MARIA ALEJANDRA PEREZ GARCIA	1040182084	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
ROBINSON ANDRÉS MESA GONZÁLEZ	79542726	CONDUCTOR

5.1. LISTADO DE PERSONAL RETIRADO DEL CONTRATISTA CONSORCIO EL RETIRO PG

Tabla 5. Listado de personal retirado administrativo y operativo del periodo.

PERSONAL RETIRADO CONSORCIO PG			
EMPRESA	**NOMBRE DEL TRABAJADOR**	**CEDULA**	**CARGO**
CONSORCIO CER-PG	DEISON ALEXANDER MAYA RODRIGUEZ	15517707	CADENERO I
CONSORCIO CER-PG	JANER ARLEY ROMAN SUAZA	71556687	TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES
DIPS INGENIERIA	DIMAR DE JESUS ALVAREZ ACEVEDO	1007066319	AUXILIAR DE PERFORACION
DIPS INGENIERIA	ROOSVELT STIVEN ANDRADE CASTILLO	1006094745	AUXILIAR DE PERFORACION
DIPS INGENIERIA	MANUEL FRANCISCO DIAZ DORDOZO	1069474581	AUXILIAR DE PERFORACIÓN
ALEJANDRO CARO	JESUS ARMANDO CHALA MENA	1077440709	AYUDANTE DE OBRA
ALEJANDRO CARO	ROBERT YUNIÑO MORENO CORDOBA	10003929190	AYUDANTE

ALEJANDRO CARO	JAIRO ROJAS RODRIGUEZ	79944640	OFICIAL
INVERCIONES Y CONTRUCIONES VELANDIA	VICTOR ALFONSO VALDERRAMA HINESTROSA	10376324510	AUXILIAR DE PERFORACIÓN

LISTADO DE PERSONAL RETIRADO DE INTERVENTORIA

Tabla 6. Listado de personal retirado administrativo y operativo del periodo.

PERSONAL RETIRADO INTERVENTORIA		
NOMBRE DEL TRABAJADOR	**CEDULA**	**CARGO**
N/A	N/A	N/A

6. Prevención y control de los factores de Riesgos asociado a las actividades.

- Identificación, valoración y priorización de los riesgos, utilizando la jerarquía de controles.
- Política asociada a la prevención de lesiones y enfermedades orientada a la mejora continua.
- Establecer reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Conformación de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), o vigía de SST, cuyos integrantes se establece curso Virtual de 50 horas del SG-SST, así como la coordinación de las reuniones mensuales establecidas.0
- Conformación e implementación del comité convivencia laboral en *cumplimiento a la resolución 652 de 2012 y resolución 1356 de 2012.*
- Matriz de identificación de peligros y evaluación de los riesgos.
- Matriz de requisitos legales aplicables.
- Elaboración de Plan de emergencias y medevac del contrato.
- Elaboración plan de trabajo anual de la gestión SST.
- Elaboración plan de capacitaciones y entrenamiento SST.
- Elaboración y entrega de programa de inspecciones SST, adicionando programa de actividades.
- Elaboración de Procedimientos de trabajo seguro (anexo estándar de seguridad).
- Elaboración e implementación de programa gestión del Riesgo, para riesgos valorados en la matriz de peligros.
- Elaboración manual SST para manejo de subcontratista.
- Elaboración Informe gestión SST
- Acompañamiento a visitas o recorridos por la Interventoría, Gobernación o entes de control que lo requieran.

- Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Inducciones al SG-SST de los trabajadores.

7. Programa de Seguridad en el trabajo.

- Elaboración de instructivos, procedimiento, análisis de trabajo seguro, protocolos de trabajo.
  - Relación de oficios críticos y actividades de alto riesgo.
  - Procedimiento para la notificación e investigación de accidentes e incidentes laborales.
  - Inventario de productos químicos, con sus correspondientes hojas de seguridad, en el sitio de manipulación y almacenamiento.
  - Disposición de Kit de derrames, para caso de vertido accidental.
  - Demarcación de áreas de almacenamiento de productos químicos.
  - Manejo y disposición de los empaques, embalajes y productos sobrantes, el cual será manejado por gestor ambiental externo, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente Decreto 4741 de 2005, o la que lo modifique.
  - *Suministro de elementos de protección personal, teniendo en cuenta el oficio* y riesgo expuesto el trabajador, con frecuencia de entrega como se en la normatividad legal vigente.
  - Programa de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo.
  - Diseño y e implementación de plan estratégico de seguridad vial, dependiendo las condiciones y acorde a la normatividad vigente.
  - Elaboración plan de inspecciones, incluyendo áreas críticas, de acuerdo con la matriz de identificación de peligros, incluyendo periocidad y responsable.
  - De acuerdo con lo anterior, el contratista evidencia las siguientes actividades para el mes de septiembre.
  - Cumplimiento a Inducciones, re-inducciones y notificación de riesgos al personal que ingresa incluyendo los trabajadores dependientes, cooperados, en misión y contratistas, de acuerdo al decreto 1075 de 2012.
  - Exámenes médicos ocupacionales, como medida de prevención, antes que aparezcan patologías clínicas de origen laboral o común que se puedan agravar por las condiciones laborales.
  - Pago integrado de aportes al sistema de Seguridad Social y Parafiscales.
  - Seguimiento a ausentismo laboral con el fin de identificar las causas más frecuentes de inasistencia laboral (accidentes laborales, enfermedad común, enfermedad, laboral).
  - Asegurar que se cumplan las disposiciones y recomendaciones en relación la prevención del contagio por COVID-19 de acuerdo a la Resolución 692 de 2022.

- Capacitaciones y Charlas de seguridad donde se orienta, sensibiliza y se acompaña a los trabajadores para la identificación y control de peligros y riesgos de acuerdo a las características de las actividades ejecutadas.
- Inspecciones de seguridad en herramientas, maquinaria y equipos como medidas de prevención que permitan identificar condiciones de riesgo que pueden materializarse en incidentes o accidentes laborales.
- Controles preventivos y gestión documental para el Programa de Alturas de acuerdo a la legislación vigente Resolución 472 de 2021, vigente desde el 27 de junio de 2022.
- Investigación de los accidentes reportados para la identificación que los generaron e implementar las acciones correctivas y preventivas que eviten la ocurrencia de eventos similares.

8. Gestión SG-SST

Inducciones de ingreso trabajadores dependientes, cooperados, en misión y contratistas, de acuerdo al decreto 1075 de 2012. Relacionadas a continuación para la gestión del mes de septiembre de 2024; Contratista e interventoría realizan inducciones de ingreso para personal administrativo y operativo. **Ver Anexo1.**

Personal Subcontratista

Consorcio CER-PG: 2 inducciones de ingreso
Dips Ingeniería: 2 inducciones de ingreso
Inversiones y Construcciones Velandia: 6 inducciones de ingreso

Personal Interventoría

Emprociv: 0 inducciones de ingreso

CONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
Consorcio El Retiro PG	Jesús Enrique Diaz Rodríguez	1001444107	Operador de Maquinaria
Consorcio El Retiro PG	Bibiana Esperanza Otalvaro Villada	39191937	Auxiliar Administrativa
Inversiones y Construcciones Velandia	Luis Alfredo Martínez Ciro	98641870	Auxiliar de Perforación

Inversiones y Construcciones Velandia	Camilo Manuel Burgos Bravo	1070824204	Operador de Maquinaria
Inversiones y Construcciones Velandia	José Noe Isaza Ospina	15950071	Auxiliar de Perforación
Inversiones y Construcciones Velandia	Kevin Ciprian López	1001532730	Auxiliar de Perforación
Inversiones y Construcciones Velandia	Frankin Yovani Sepúlveda Restrepo	1023902568	Auxiliar de Perforación
Dips Ingeniería	Rubén Alonso Otalvaro Otalvaro	15442498	Auxiliar de Perforación
Dips Ingeniería	Oscar Fernando Téllez Gómez	1005994931	Auxiliar de Perforación
PERSONAL DE INTERVENTORIA			
N/A	N/A	N/A	N/A

En seguimiento al estado de salud previo al ingreso a obra, del cual define el sistema de vigilancia epidemióloga para el mes de septiembre 2024, en la relación de *aptitudes médicas se realizaron exámenes médicos periódicos para el personal* contratista Consorcio CER-PG, en estos no se evidencian restricciones médicas laborales. **Ver Anexo 1.**

Contratista e interventoría realizan los correspondientes pagos de liquidación, *entrega de paz y salvos por prestaciones sociales a los trabajadores retirados para* el periodo. **Ver Anexo 2.**

En el periodo de septiembre el personal que se relaciona a continuación, realizo inducción de ingreso y se retira en el mismo periodo.

PERSONAL INGRESO-RETIRO EN EL PERIODO				
CONTRATISTA	**CONTRATO**	**NOMBRE DEL TRABAJADOR**	**CEDULA**	**CARGO**
Inversiones y Construcciones Velandia	Obra Labor	Víctor Alfonso Valderrama Hinestroza	10376324510	Auxiliar de Perforación

Personal Subcontratista

Inversiones y Construcciones Velandia: 1 retiro

Personal Interventoría

Emprociv: No se reportan retiros

Certificaciones de revisoría fiscal y representante legal por parte del contratista e interventoría donde se garantiza el cumplimiento de pagos de salarios, honorarios y de aportes parafiscales propios al sistema de seguridad social integral. **Ver Anexo 3.**

Pago integrado de aportes al sistema de Seguridad Social y Parafiscales Interventoría mensualmente verifica que todo el personal que ingresa al proyecto cuente con todas las afiliaciones a las entidades prestadoras de servicios tales como: EPS- ARL- AFP- CCF; Para el periodo los aportes a pagos de seguridad social se encuentran al día para el contratista y subcontratista. **Ver Anexo 4.**

Contratista

- ✓ Consorcio el retiro CER-PG
- ✓ Cooseguridad C.T.A.
- ✓ Diego Alejandro Caro.
- ✓ Dips Ingeniería.
- ✓ Rental.
- ✓ Inversiones y Construcciones Velandia.

Visitante

- ✓ Proyecto al día

Interventoría

- ✓ Emprociv
- ✓ Robinson Mesa

Pagos de nómina del personal de contratista e interventoría firmadas por los trabajadores correspondientes al periodo de septiembre. **Ver Anexo 5.**

Contratista

- ✓ Consorcio el retiro CER-PG
- ✓ Diego Alejandro Caro.
- ✓ Dips Ingeniería.
- ✓ Rental.

Interventoría

- ✓ Emprociv.
- ✓ Robinson Mesa.

Entregas de Dotación y elementos de protección personal durante el periodo. **Ver Anexo 6**.

Para el mes de septiembre Contratista e Interventoría realiza las siguientes Charlas y capacitaciones. **Ver anexo 7.**

Tabla 7. Listado de capacitaciones y charlas de seguridad del periodo

CONSORCIO EL RETIRO PG	
FECHA	**TEMA**
01/09/2024	Inspección de áreas de trabajo
02/09/2024	Entrega de EPI para recambio
03/09/2024	Socialización de AT Juan Andrés Peralta
04/09/2024	Autocuidado
06/09/2024	Identificación del riesgo Locativo
09/09/2024	Importancia de seguir los conductos regulares
10/09/2024	Realizar la actividad para la que fue contratada
11/09/2024	Autocuidado y prevención de incidentes y accidentes laborales
12/09/2024	Socialización de AT Rafel Orejuela
12/09/2024	Retroalimentación en el No uso de Bisutería y portar y utilizar adecuadamente los EPI
23/09/2024	Inspección de herramientas
30/09/2024	Acondicionamiento Físico inicio de semana
CAPACITACIONES	
05/09/2024	Plan de emergencia presentación de brigadas
18/09/2024	Sismos y evacuaciones
24/09/2024	Instalación de plataformas y perimetrales
25/09/2024	Prevención alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas
DIPS INGENIERÍA	

10/09/2024	Puntualidad
12/09/2024	Comunicación
13/09/2024	Sugerencias
14/09/2024	Compañerismo
20/09/2024	Orden y aseo en el área de trabajo
CAPACITACIONES	
02/09/2024	Importancia del uso de ATS
06/09/2024	Riesgo Mecánico
10/09/2024	Orden y aseo en el área de trabajo
13/09/2024	Riesgo Físico
INTERVENTORIA	
02/09/2024	Causas de la pérdida auditiva en el entorno laboral
03/09/2024	Identificación de Peligros
04/09/2024	Divulgación de plan de emergencias
06/09/2024	Como inspeccionar en mi puesto de trabajo
09/09/2024	Liderazgo y trabajo en equipo
11/09/2024	Divulgación de ATS
12/09/2024	Tips para tener un buen día de trabajo
16/09/2024	Riesgo Mecánico
17/09/2024	Prevención de sustancias Psicoactivas
18/09/2024	Primeros auxilios
23/09/2024	Aspectos a tener en cuenta durante una evacuación
24/09/2024	Riesgos respiratorios
25/09/2024	Como debo actuar ante una emergencia
27/09/2024	Uso de cinturón de seguridad
30/09/2024	Autocuidado
CAPACITACIONES	
05/09/2024	Uso adecuado de herramientas manuales y de poder
10/09/2024	Riesgos Osteomusculares
13/09/2024	Cuidado de manos
19/09/2024	Seguridad Vial (Actores en la vía)
20/09/2024	Manejo seguro de sustancias químicas
26/09/2024	Capacitación en Sismos y evacuaciones

Para el mes de septiembre se realizan ATS y permisos de trabajo para actividades de obra. **Ver anexo 8.**

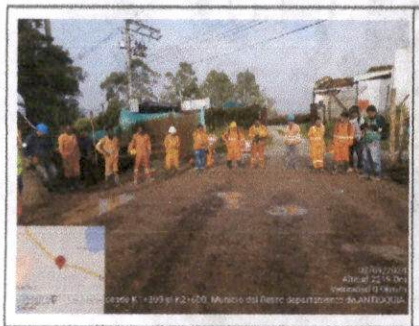
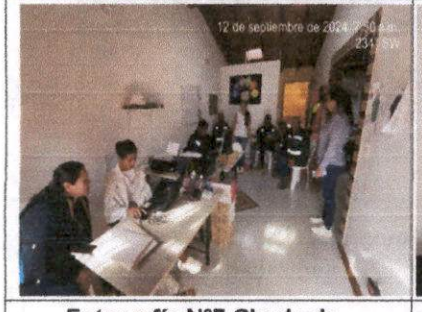
ATS: actividades rutinarias a cielo abierto, Perforaciones de micro pilotes, supervisión de actividades técnicas en los diferentes de trabajo.
Permisos de trabajo Caliente: corte con Pulidora, instalación de malla electrosoldada.
Permisos de trabajo Alturas: Armar, nivelar asegurar equipos hierro y madera vaciado de muro # 5.

Inspección y control de maquinaria, equipos, herramientas e insumos para la atención de emergencia, y equipos de Alturas, Para el mes de septiembre el contratista realiza las siguientes Inspecciones. **Ver anexo 9.**

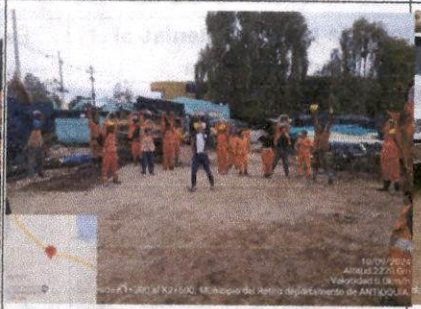
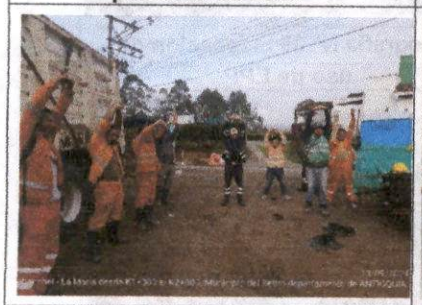
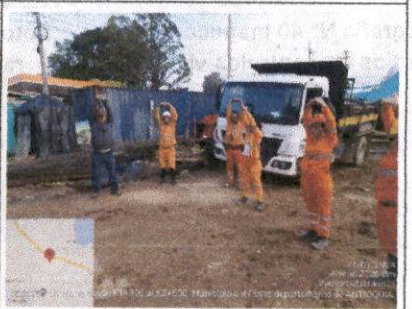
Hojas de vida de equipos de alturas.
Pre-operacional Volqueta.
Pre-operacional Vehículos.
Pre-operacional Maquinaria amarilla- Excavadora.
Pre-operacional Maquinaria amarilla- Retroexcavadora.
Pre-operacional Maquinaria amarilla- Mini cargador.
Pre-operacional Maquinaria amarilla- Retro cargador.
Pre-operacional Maquinaria amarilla- Vibro compactador.
Pre-operacional de equipo menor Pulidora.
Pre-operacional de Micropiloteadora.
Pre-operacional de Unidad de Mezclado e inyección.
Pre-operacional de Bomba de caracol.
Inspecciones Botiquín y camilla.
Inspecciones Extintores.

9. **REGISTRO FOTOGRÁFICO:** Para el mes de septiembre se evidencia charlas de seguridad, Calistenias al personal, inspección de áreas de trabajo, maquinaria y equipos, PMT, Señalización de obra, uso de EPP, entre otros. **Ver anexo 10.**

Tabla 8. Registro fotográfico del periodo.

		
Fotografía N°1 Charla de seguridad	**Fotografía N°2 Charla de seguridad**	**Fotografía N°3 Charla de seguridad**
		
Fotografía N°4 Charla de seguridad	**Fotografía N°5 Charla de seguridad**	**Fotografía N°6 Charla de seguridad**
		
Fotografía N°7 Charla de seguridad	**Fotografía N°8 Charla de seguridad**	**Fotografía N°9 Charla de seguridad**

		
Fotografía N°10 Charla de seguridad	**Fotografía N°11 Charla de seguridad**	**Fotografía N°12 Charla de seguridad**
		
Fotografía N°13 Charla de seguridad	**Fotografía N°14 Charla de seguridad**	**Fotografía N°15 Charla de seguridad**
		
Fotografía N°16 Charla de seguridad	**Fotografía N°17 Charla de seguridad**	**Fotografía N°18 Charla de seguridad**
		
Fotografía N°19 Charla de seguridad	**Fotografía N°20 Charla de seguridad**	**Fotografía N°21 Charla de seguridad**

		
Fotografía N°22 Charla de seguridad	**Fotografía N°23 Calistenias al personal de obra**	**Fotografía N°24 Calistenias al personal de obra**
		
Fotografía N°25 Calistenias al personal de obra	**Fotografía N°26 Calistenias al personal de obra**	**Fotografía N°27 Calistenias al personal de obra**
		
Fotografía N°28 Calistenias al personal de obra	**Fotografía N°29 Calistenias al personal de obra**	**Fotografía N°30 Calistenias al personal de obra**
		

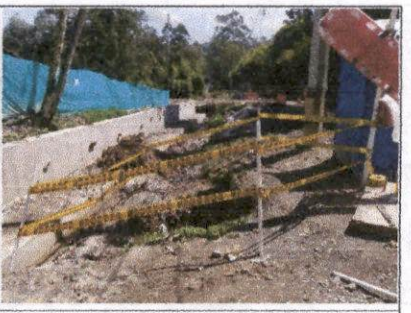
Fotografía N°31 Calistenias al personal de obra	Fotografía N°32 Calistenias al personal de obra	Fotografía N°33 Calistenias al personal de obra
		
Fotografía N°34 Calistenias al personal de obra	**Fotografía N°35 Calistenias al personal de obra**	**Fotografía N°36 Inducción al personal**
		
Fotografía N° 37 Inspección de uso de EPP	**Fotografía N° 38 Inspección de uso de EPP**	**Fotografía N° 39 Inspección de uso de EPP**
		
Fotografía N° 40 Inspección de radios en controles viales	**Fotografía N° 41 Inspección de radios en controles viales**	**Fotografía N° 42 Inspección de radios en controles viales**



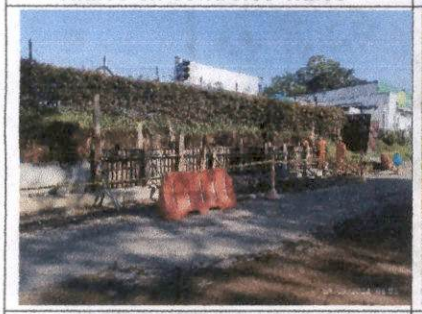
Fotografía N° 43 Inspección de radios en controles viales



Fotografía N° 44 Inspección de radios en controles viales



Fotografía N° 45 Inspección de señalización de areas de trabajo



Fotografía N° 46 Inspección de señalización de areas de trabajo



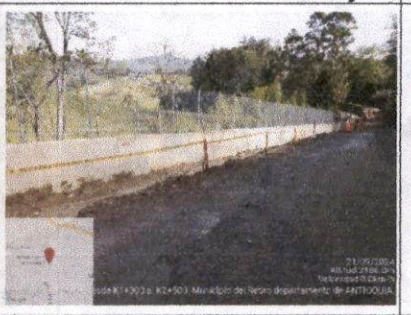
Fotografía N° 47 Inspección de señalización de areas de trabajo



Fotografía N° 48 Inspección de señalización de areas de trabajo



Fotografía N° 49 Inspección de señalización de areas de trabajo



Fotografía N° 50 Inspección de señalización de areas de trabajo



Fotografía N° 51 Inspección de señalización de areas de trabajo



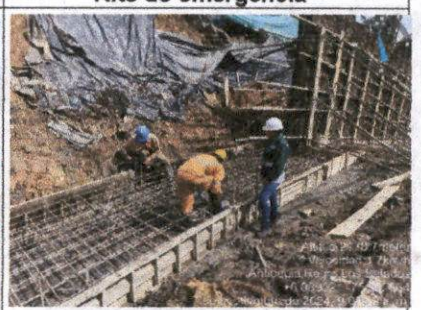
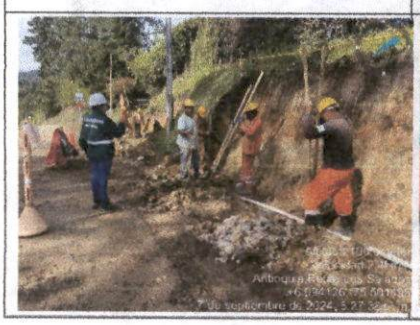
Fotografía N° 52 Inspección de Pre operacionales



Fotografía N° 53 Inspección de Pre operacionales



Fotografía N° 54 Inspección de Pre operacionales

		
Fotografía N° 55 Inspección de Pre operacionales	**Fotografía N° 56 Inspección de Pre operacionales**	**Fotografía N° 57 Inspección de Pre operacionales**
		
Fotografía N° 58 Inspección de Pre operacionales	**Fotografía N° 59 Inspección de Pre operacionales**	**Fotografía N° 60 Inspección de Kits de emergencia**
		
Fotografía N° 61 Inspección de Kits de emergencia	**Fotografía N° 62 Inspección de mantenimiento de baños**	**Fotografía N° 63 Inspección de areas de trabajo en armado de zapatas en muro # 5**
		

Fotografía N° 64 Inspección de areas de trabajo excavación para micropilotes	Fotografía N° 65 Inspección de areas de trabajo en instalación de pasos y resanes en MHS	Fotografía N° 66 Inspección de permisos de trabajo
		
Fotografía N° 67 Inspección de permisos de trabajo excavación para micropilotes	**Fotografía N° 68 Inspección de permisos de trabajo instalación de malla electrosoldada (Trabajo en Caliente)**	**Fotografía N° 69 Inspección de Inspección de condiciones para Fundida de Muro # 5**
		
Fotografía N° 70 Inspección de Inspección de condiciones para Fundida de Muro # 5	**Fotografía N° 71 Inspección de Inspección de condiciones para Fundida de Muro # 5**	**Fotografía N° 71 Comité de Obra Gobernación, Interventoria y Contratista,**

Se realiza actualización del Plan de emergencia, y capacitación de brigadas, para preparación de Simulacro Nacional. **Ver Anexo 11.**

Se anexan las fichas de seguridad e inventario de productos químicos del consorcio CER-PG **Ver Anexo 12.**

La secretaria de Tránsito del municipio del Retiro del Departamento expidió La prórroga de PMT hasta el 31 de septiembre de 2024, De acuerdo con el radicado N 2024020743 se da una prórroga de PMT hasta el 31 de diciembre de 2024. **Ver Anexo 13.**

Comité de convivencia laboral procurará promover relaciones laborales propicias para la salud mental y el respeto a la dignidad de los empleados de todos los niveles jerárquicos de la Corporación, mediante estrategias de promoción, prevención e intervención para la resolución de conflictos. **Ver Anexo 14.**

Comité Paritario de seguridad y salud en el trabajo (Copasst), promoción y vigilancia de las normas de seguridad y salud en el trabajo. **Ver Anexo 15**.

Interventoría y contratista Consorcio El Retiro PG realizan actualización matriz de riesgos laborales, de forma objetiva, cuáles son los riesgos prioritarios para la seguridad y salud de los trabajadores que tiene una empresa. Ver **Anexo 16.**

Para el mes de septiembre se realiza actualización de Perfil Sociodemográfico relacionando el personal activo y retirado durante el mes. **Ver Anexo 17.**

Las investigaciones de los accidentes reportados para la identificación de los riesgos y peligros que los generaron e implementar las acciones correctivas y preventivas que eviten la ocurrencia de eventos similares, para el periodo de septiembre se reportaron tres (3) accidentes laborales para el contratista así:

- Consorcio el Retiro PG, reporta AT del subcontratista Diego Alejandro Caro el día 02-09-2024, siendo las 10:30 am, el colaborador Juan Andrés Peralta Villalba identificado con CC 1003092908 Cargo Ayudante, se encontraba en la vía la María Carabanchel en el Municipio de el Retiro Antioquia en el k 1+890, realizando la actividad de perfilado de terreno en muro # 5, durante el proceso piso en falso uno de los pilotes que estaba lleno de pantano, este realizado por la empresa Dips Ingeniería, golpeándose en el pie derecho en la parte superior del empeine cerca del tobillo, generándole mucho dolor e inflamación.
  - Diagnóstico: S903 contusión de otras partes y de las no especificadas del pie
  - Días de Incapacidad: del 02 al 06 de septiembre de 2024, Cinco (5)

- Consorcio CER-PG reporta AT del subcontratista Diego Alejandro Caro el día 07-09-2024 siendo las 3:30 pm, el colaborador Rafael Orejuela con CC 71753217 Cargo Oficial de Obra, se encontraba en el Proyecto La María Carabanchel en el Municipio de el Retiro Antioquia en el K2+550 haciendo unas perforaciones manuales, cuando de pronto dando un paso hacia un lado se resbalo en unos los

huecos (pilotes) y se torció el pie izquierdo, generándole mucho dolor e inflamación.

- Diagnóstico: S834 esguinces y torceduras que comprometen los ligamentos laterales.
- Días incapacidad: 09 al 10 sep. de 2024 dos (2).

- Consorcio CER-PG reporta AT; del subcontratista DIPS Ingeniería El día 10-09-2024, alrededor de la 13:00 p.m. el colaborador Raúl Ramírez Arbeláez, identificado con cédula de ciudadanía N°1.036.398.137, se encontraba en el Proyecto Carabanchel en el Municipio de El Retiro k1+450 en el muro # 3, realizando un proceso de anclajes con la micropiloteadora, el colaborador, sin ninguna indicación por parte del operador, procede a utilizar la herramienta menor para aflojar la tubería, esta al presentar presión de aire, ocasiona que la herramienta menor genere una fuerza desmedida que lo empuja hacia atrás, ocasionándole una caída al mismo nivel y un golpe en el brazo derecho, se comunica al SST de la compañía DIPS, el cual remite para atención médica.
  - Diagnóstico: S400 Contusión Del Hombro Y Del Brazo.
  - Días incapacidad: 10 al 11 sep. de 2024 Dos (2).

En seguimiento al ausentismo laboral y con el fin de identificar las causas más frecuentes de inasistencia laboral (accidentes laborales, enfermedad común, enfermedad, laboral) para el mes de septiembre de 2024, se reporta las siguientes incapacidades

Ver Anexo 18.

Contratista

Accidentes de trabajo. 3 incapacidades Total días 9 días

Enfermedad General: 3 incapacidades Total días 5 días

Interventoría

Accidentes de trabajo. 0 incapacidades

Enfermedad General: 1 incapacidad Total días 3 días.

10. CONCLUSIONES

Se reitera al contratista en comité de obra del día 10 de septiembre de 2024, realizar la entrega de informes mensuales desde el informe 1 al 12, esta se debe entregar a la interventoría informe por informe con la información completa como lo estipula el manual de contratista de la gobernación de Antioquia, esto con el fin de realizar una consolidación de la información para informe final y liquidación de proyecto de manera satisfactoria.

Se reitera al contratista el cumplimiento de los principios fundamentales para el manejo transito establecidos en PLAN DE MANEJO DE TRANSITO V2, la seguridad de los usuarios debe ser un elemento integral y de alta prioridad en todo el proyecto, la circulación vial deberá ser restringida lo menos posible, los conductores y peatones deben ser guiados de manera clara y coordinada por los controladores viales.

PMT: A partir de jueves 15 de febrero 2024 se está realizando cierre total de la vía con acceso únicamente para residentes, de acuerdo con el radicado N 2024020743 se da una prórroga de PMT hasta el 31 de diciembre de 2024, expedido por la secretaria de Tránsito del municipio del Retiro del Departamento de Antioquia; los horarios serán los siguientes:
Lunes a viernes: de 7:00 am a 5:00 pm.
Domingos y Festivos: se realizarán cierres según programación obra.

11. RECOMENDACIONES

En comité de obra del día 10 de septiembre de 2024, se solicita nuevamente al contratista, realizar la entrega de informes mensuales desde el informe 1 al 12, esta se debe entregar a la interventoría informe por informe con la información completa como lo estipula el manual de contratista de la gobernación de Antioquia. Esto con el fin de realizar una consolidación de la información para informe final y liquidación de proyecto de manera satisfactoria,(Cedulas, Contratos, Exámenes médicos, afiliaciones y/o certificaciones de ARL, EPS, AFP, CCF, Inducciones CER-PG, Entrega de Dotación y EPP, pagos de nóminas, Cartas de renuncia o terminación de contrato, liquidaciones de personal retirado, paz y salvos, soportes de notificación de exámenes médicos de egreso, copias de transferencias bancarias, actualizaciones de matriz de riesgos, indicadores, soportes de incapacidades, investigaciones de AT), entre otros.

En comité de obra del día 10 de septiembre de 2024, y los registros de bitácora en donde se reitera al contratista realizar mantenimientos diarios de señalización, demarcación de

las áreas de trabajo o tramos de intervención, garantizar los senderos peatonales y que estos se encuentren libres de obstáculos y/o material de obra, dando cumplimiento a la normatividad de Seguridad Vial Resolución 1885 del 17 junio de 2015 y PMT, Adóptese el Anexo 74 "Manual de Señalización Vial de Colombia, Dispositivos Uniformes en la Infraestructura Vial, para la Regulación del Tránsito y la Seguridad Vial". Completar esquemas de señalización planteados en PMT, de igual manera dar cumplimiento a las estrategias y tácticas de prevención para garantizar la seguridad de los actores viales.

En comité de obra del día 10 de septiembre de 2024, se solicita al contratista la entrega de Elementos de protección personal acordes a la labor, reiterar a los trabajadores el uso obligatorio de EPP y Dotación y el No uso de joyas (Anillos, aretes, cadenas, pulseras, etc...) durante la jornada laboral para prevención de accidentes de trabajo por riesgo Mecánico. (atrapamientos, fracturas, amputaciones etc..).

En comité de obra del día 10 de septiembre de 2024, se solicita al contratista realizar la entrega de Dotación e imagen corporativa, dando cumplimiento a los lineamientos de la Gobernación de Antioquia y a la normatividad vigente "El artículo 230 del Código Laboral Colombiano, modificado por la Ley 11 de 1984 art. 7° contiene la obligación a cargo del patrono de suministrar calzado y vestido de labor al trabajador cuya remuneración mensual sea hasta dos (2) veces el salario mínimo más alto vigente." Fechas de Entrega. Los empleadores obligados a suministrar permanente calzado y vestido de labor a sus trabajadores harán entrega de dichos elementos en las siguientes fechas del calendario: 30 de abril, 31 de agosto y 20 de diciembre.

En comité de obra del día 10 de septiembre de 2024, se reitera al contratista el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la gobernación de Antioquia en la entrega de documentación de personal nuevo, visitantes, maquinaria y equipos un día antes del ingreso y así garantizar que los equipos se encuentran en óptimas condiciones para laborar, y personal se encuentra afiliado a los aportes a pagos de seguridad social, ya que en varias oportunidades se ha evidenciado personal en obra sin aprobación por parte de la interventoría.

En comité de obra del día 10 de septiembre de 2024, se solicita al contratista se solicita al contratista capacitar a brigadistas, y realizar charla de seguridad para estar preparados para una emergencia y simulacro nacional que se realizará el día 02 de octubre se comparte Link de Inscripción por parte de la alcaldía de el Retiro Antioquia para participación.

Anexos.

Anexo 01. Documentos de ingreso.
Anexo 02. Documentos de egreso.
Anexo 03. Certificado de revisor fiscal y/o representante legal.
Anexo 04. Seguridad Social.
Anexo 05. Pagos de Nomina.
Anexo 06. Entrega de Dotación y EPP
Anexo 07. Capacitaciones.
Anexo 08.ATS-Permisos de Trabajo.
Anexo 09. Inspecciones.
Anexo 10. Registro Fotográfico.
Anexo 11. Plan de Emergencia.
Anexo 12. Riesgo Químico.
Anexo 13.PMT.
Anexo 14. Comité Convivencia Laboral
Anexo 15. Copasst
Anexo 16. Matriz RP.
Anexo 17. Perfil Sociodemográfico.
Anexo 18. Indicadores.
Anexo 19. Presupuesto SST.
Anexo 20. Licencias SST.
Anexo 21. Correspondencia.
Anexo 22. Calificación de estándares